VALORACIÓN DEL REPRESENTANTE CIUDADANO ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO 2024

Nanegalito, 2 de julio 2025

Yo, José Antonio Alquinga Balseca, en mi calidad de Asambleísta Distrital por las Comunas del Chocó Andino, al haber sido designado para participar en el presente proceso de Rendición de Cuentas 2024 de la Administración Zonal Chocó Andino, entrego la valoración ciudadana del **Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2024.**

La rendición de cuentas 2024 de la Administración Zonal Chocó Andino (AZCA) marca el inicio de una gestión descentralizada enfocada en la participación ciudadana, el desarrollo territorial y la eficiencia administrativa en las parroquias rurales del Chocó Andino conformado por Calacalí, Gualea, Nanegal, Nanegalito, Nono y Pacto.

Principales logros del Año 2024

Logro	Descripción
Creación de la AZCA	Inicio oficial de la estructura administrativa zonal para seis parroquias rurales del Chocó Andino Calacalí, Gualea, Nanegal, Nanegalito, Nono y Pacto.
Ejecución presupuestaria	Se ejecutó 61,27%, se desglosa la ejecución individual por proyecto: Remuneración de Personal 61,74% (USD 595.144,7), Gastos Administrativos 56,04% (USD 110.011,28) y 99,60% (USD 14.940,00) en inversión (Proyecto – Territorio y Cultura)
Participación de emprendimientos	Exportación de café a París y presencia de productores locales en ferias nacionales en Quito.
Gestión eficiente de servicios	Más de 2.900 atenciones ciudadanas, con tiempos de respuesta promedio inferiores a 10 minutos.
Conformación de comisiones mixtas para participación ciudadana en el proceso de Rendición de cuentas.	Integración de ciudadanía en procesos de planificación institucional mismo que deriva desde la comisión mixta
Presupuestos participativos	Priorización de 14 obras y 5 proyectos sociales en asambleas parroquiales, previstos para ejecución en 2025.
Acciones ambientales y culturales	Mingas, celebraciones comunitarias y talleres en producción, turismo e inclusión social.
Articulación interinstitucional	Alianzas con entidades como CONQUITO, Quito Turismo, Patronato San José y Secretaría de Cultura.

Ámbitos de Acción

- Desarrollo local: Implementación de inversiones estratégicas con enfoque territorial.
- Participación ciudadana: Planificación comunitaria desde las parroquias.
- Educación y cultura: Capacitaciones y talleres con enfoque inclusivo y comunitario.

• Gestión institucional: Compromiso con la atención ciudadana eficiente y transparente.

Retos y Proyecciones para 2025

- Ejecución de las obras priorizadas por Presupuestos Participativos 2023-2024 y 2024-2025.
- Mayor inversión en infraestructura, seguridad y movilidad rural.
- Fortalecimiento de las alianzas interinstitucionales para ampliar el impacto territorial.

Conclusiones

- La creación de la AZCA representa un hito histórico que ha permitido mayor autonomía territorial en el Chocó Andino, fortaleciendo la planificación local con participación ciudadana.
- Aunque fue un año de instalación, se ejecutaron acciones estratégicas como el proyecto "Territorio y Cultura", que fomentó identidad, sostenibilidad y cohesión comunitaria.
- La conformación de comisiones mixtas y los presupuestos participativos demostraron una voluntad genuina de incluir las voces locales en la toma de decisiones.
- El equipo técnico de la Administración Zonal mostró capacidad operativa y vocación de servicio, evidenciado en la rápida atención ciudadana y articulación con otras instituciones.
- Temas estructurales como movilidad rural, seguridad e infraestructura siguen siendo desafíos pendientes que requieren atención urgente en futuros ejercicios.

Recomendaciones

- Garantizar que las 14 obras y 5 proyectos sociales priorizados en 2024 sean implementados en 2025 con mecanismos de seguimiento y control social.
- Redoblar esfuerzos para conseguir recursos destinados específicamente a movilidad, infraestructura y seguridad, sin perder el enfoque en sostenibilidad.
- Consolidar alianzas estratégicas con entidades públicas, ONGs y actores internacionales para generar más oportunidades y recursos para el territorio.
- Establecer canales de comunicación permanentes para rendir cuentas de manera continua, fomentando la confianza y el involucramiento ciudadano.

Firma:

José Antonio Alquinga Balseca

Asambleísta Distrital por las Comunas/ Chocó Andino